



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO **059** DE 19 61

(Mayo 9)

Por el cual se concede una licencia renunciable y se nombra reemplazos interinamente.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA, legales,
en uso de sus atribuciones legales,

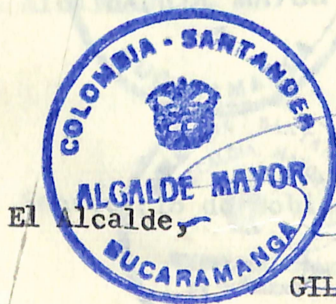
DECRETA:

Art. 1o.- A partir del 12 de mayo del corriente año, concédese a MIRIAM ROA T., una licencia renunciable por el término de noventa (90) días, para separarse del cargo de Dibujante en la Oficina del Plano Regulador.-

Art. 2o.- Durante el tiempo que permanezca en licencia la señorita MIRIAM ROA T., Dibujante en la Oficina del Plano Regulador, nómbrense en su reemplazo a los señores GERMAN SARMIENTO y MIRIAM MUTIS, quienes trabajarán medio tiempo y su sueldo se les pagará en igual forma.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a -9 MAYO 1961



GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno,



ROBERTO CADENA ARENAS.-